

Curicó, 15 Enero 2020

F.405.
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3433 de fecha 10-04-2019 denominada Junta de Adelanto Vecinal Eduardo Banios, realizará sus elecciones de directorio el 12/02/2020, a contar de las 21:00PM horas, en el domicilio ubicado en Villa ComaVicoop 2 Pasj. Eduardo Banios.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Raúl San Pedro Oluz
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico Junta de Vecinos Eduardo Banios@gmail.com

Firma [Firma]
Nombre Alvaro Morales
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre Luis Torres
Delegado Comisión Electoral